



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/EA12/00000959E**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-08-2024 a las 18:16 horas.



Servicio de mantenimiento de limpieza de carretera acceso al Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 (EVA 11) ubicado en Alcalá de los Gazules (Cádiz)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 41.322,32 EUR.

→ Importe 25.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.661,16 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2024 al 30/06/2025

→ Observaciones: El plazo inicial de ejecución del contrato será desde el 1 de julio de 2024 o desde su formalización, lo que sea más tarde, hasta el 30 de junio de 2025, admitiendo prórrogas hasta 2 años de duración, incluyendo el contrato inicial. En el caso de que se formalice posterior al 1 de julio, el importe de la anualidad de 2024 se reducirá en el importe correspondiente.

→ Clasificación CPV

→ 50200000 - Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con aeronaves, vías férreas, carreteras y la marina.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo II Declaracion responsable.pdf](#)

→ [Anexo III Proposicion economica.pdf](#)

→ [FICHA VISITA RELLENAR EMPRESA 959.pdf](#)

→ [Informacion VISITA TECNICA.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES61 Andalucía Escuadrón de Vigilancia Aérea n.º 11 (EVA 11) Cádiz

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Servicio de mantenimiento de limpieza de carretera acceso al Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 (EVA 11) ubicado en Alcalá de los Gazules (Cádiz)

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=6lcYoWBA8HQS7pcxhTeWOg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de la Sección Económico Administrativa 12 - Agrupación del Acuartelamiento Aéreo Tablada

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

- Actividad Principal 2 - Defensa
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.ejercitodelaire.mde.es>
- Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=uEX9uH80kvY%3D>

Dirección Postal

- Avenida de la MAestranza Aérea, s/n
- (41011) Sevilla España
- ES618

Contacto

- Teléfono 954288547
- Fax 954288567
- Correo Electrónico sea12contratacion@ea.mde.es

Proveedor de Pliegos

- Jefatura de la Sección Económico Administrativa 12 -
Agrupación del Acuartelamiento Aéreo Tablada

Proveedor de Información adicional

- Jefatura de la Sección Económico Administrativa 12 -
Agrupación del Acuartelamiento Aéreo Tablada

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 04/09/2024 a las 12:00

Dirección Postal

- Avenida de la MAestranza Aérea, s/n
- (41011) Sevilla España

Dirección Postal

- Avenida de la MAestranza Aérea, s/n
- (41011) Sevilla España

Recepción de Ofertas

- Negociado de Contratación de la SEA 12

Dirección Postal

- Avda. de la Maestranza Aérea s/n
- (41011) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954288739
- Correo Electrónico sea12licitaciones@mde.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 04/09/2024 a las 12:00

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento de limpieza de carretera acceso al Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 (EVA 11) ubicado en Alcalá de los Gazules (Cádiz)

→ Descripción del procedimiento

Servicio de mantenimiento de limpieza de carretera acceso al Escuadrón de Vigilancia Aérea nº11 (EVA 11) ubicado en Alcalá de los Gazules (Cádiz)

→ Valor estimado del contrato 41.322,32 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 25.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 20.661,16 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50200000 - Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con aeronaves, vías férreas, carreteras y la marina.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2024 al 30/06/2025

→ Observaciones: El plazo inicial de ejecución del contrato será desde el 1 de julio de 2024 o desde su formalización, lo que sea más tarde, hasta el 30 de junio de 2025, admitiendo prórrogas hasta 2 años de duración, incluyendo el contrato inicial. En el caso de que se formalice posterior al 1 de julio, el importe de la anualidad de 2024 se reducirá en el importe correspondiente.

→ Lugar de ejecución

→ Escuadrón de Vigilancia Aérea n.º 11 (EVA 11)

→ Subentidad Nacional Andalucía

→ Código de Subentidad Territorial ES61

Dirección Postal

→ Pico del Montero, Parque Natural de los Alcornocales

→ (11180) Cádiz España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Se admiten prórrogas hasta 2 años de duración, incluyendo el contrato inicial

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - Capítulo 1, Cláusula 2 del PCAP

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Certificado de estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

Preparación de oferta

→ Sobre Único

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→

Descripción Apertura de sobre de documentación administrativa y proposición económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 90

→ Expresión de evaluación : Puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 90

→ Visita Técnica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 49 %